

### DEL DISCURSO MINISTERIAL

## Justicia más barata y mejor retribuida

Es preciso pagar decorosamente a los jueces y a los auxiliares de la Administración de justicia.

(Discurso de don Fernando de los Ríos.)

Función tan delicada y que requiere el más alto grado de la precisión, como es la de administrar justicia, se ha venido manteniendo en España, no con abandono, sino con olvido absoluto de nuestros gobernantes. La falla principal de todo el sistema fue, como apuntaba de modo admirable el ministro en su discurso de apertura de los Tribunales, la absurda división territorial de la que en general adolecen en España todos los servicios del Estado.

Hemos venido padeciendo largo tiempo las consecuencias de un régimen artificioso y falsamente legalista, que establecía el ordenamiento y distribución de las funciones públicas, no con arreglo a un criterio fundamentado en la realidad y acordado con arreglo a principios razonables y científicos, sino al arbitrio y placer de una veleidad política o de un criterio exclusivamente personal y profano en las mayoría de las veces.

Solo la vocación heroica de jueces y magistrados ha podido mantener en nuestro país una justicia permanente y en general limpia y honesta. La burocracia procesal ha ido empobreciendo poco a poco el normal desarrollo de los órganos juzgatorios creando obstáculos, a veces insuperables, en beneficio particular y en daño de la colectividad oficial del ministerio más importante de la vida del pueblo.

El elevar y dignificar la clase, desde las categorías más modestas a las más altas, desbrozar el legalismo innecesario de las instancias de todo el exceso asfixiante de tramitaciones, organizar la justicia sobre normas de sencillez, rapidez y eficacia. Y, además, combinar la mayor gratuidad de los recursos en beneficio de los litigantes con la mejor y más justa distribución económica entre los funcionarios y empleados de la Justicia.

He aquí la obra imprescindible que cómo una necesidad más, se suma a esta reconstrucción orgánica del Estado cuya finalidad y exigencia son la exigencia y finalidad del nuevo régimen político.

## Al correr de la pluma

XVII

¡Primer día de clase!—El empuje vuelve a su actividad, la escuela se vuelve a su actividad, la escuela se puebla de chicos, el eterno problema de nuestro «Correr» anterior vuelve a tomar vida en la conciencia del maestro. Sea esta palabra comprensiva para las maestras y enfoquemos nuestro pensar hacia ese punto. ¡Maestra!—No es la primera vez que desde estas columnas evocamos su palabra; no será la última. Alguien creará que la idea que encierra esa palabra es nuestra obsesión, mas no es nuestra esperanza.

Decir maestra hoy es sentir la sugestión y encanto de horas mejores en el horizonte que nos aguarda. Sin maestras no hay redención, nuestro caminar revolucionario tiene que descansar en ellas. Medítese un poco hondo y la verdad brota esplendente como las horas que corremos.

De ayer fué el hecho impulsivo. Las fechas 12 y 28 de Abril por mano del hombre están talladas, hay golpes de recio, también rudos y en desorden. Esa obra gigantesca de cincelar una nueva España requiere manos de artistas y cooperación. Aquí nuestro objetivo. La mujer estuvo ausente y nace nuestra preocupación, la eterna preocupación. —¿La mujer española está preparada para la obra que aguarda? —¿No tendremos que parangonar lamentando aquella frase galante de «manos blancas no ofenden...» pero sí producen dolor? —La interrogante queda abierta como flota la duda: «La mujer española...».

Matrona y racial. Así veo a la mujer española; pero esclava de los prejuicios. Son infinitos. La pérdida por el área de las aldeas más aún, que la de la ciudad. Aquel tipo, para mí, hoy me da la sensación de irredento. Dos cosas atosigadoras pesan con ellas: la superchería estúpida de la ignorancia y del milagro, y el fanatismo. Son irredentas. Mas no, están irredentas; y aquí la verdad, la única verdad que pregonamos por doquier que cabe

honda y fructífera: La mujer de la aldea está irredenta. ¿Se agita esta verdad, en las conciencias de las maestras que hoy empiezan su clase?

Así lo creemos y por ello este caminar retrocediendo en su busca. El problema más fundamental para que su obra tallada por el hombre sea cincel y arte, es problema de mujer; y la mujer pasa por la mano de otra mujer que se llama maestra. ¡Maestra! He aquí la esperanza, si cada una no se agita hoy ante la colmena que se puebla y el enjambre que empieza a moverse, nada se había hecho para que la obra revolucionaria sea expresión de arte—viva contemplación del momento presente y admiración del futuro.

—¡Maestra!—La obra, como expresión de sentimiento está en tus manos y hoy la empieza, medítala bien sino quieres que se deforme o se hunda. ¡Maestra! Volveré con estas evocaciones por que eres algo necesario para el devenir del tiempo.

JULIO FUSTER

## ¡A la cárcel, todo el mundo!

La agrupación Socialista de San Lorenzo de El Escorial organizó un mitin que tuvo lugar el domingo. En él hablaron varios diputados constituyentes, entre ellos el señor Bujada, que es miembro de la Comisión de Responsabilidades. Y refiriéndose a éstas dijo:

«Hay quien se espanta de la labor de la Comisión. ¡Catorce generales encarcelados! ¡Y los que vendrán! ¡Pero es que creéis que vamos a dejar en paz a otros individuos y a esos militares que fueron delegados gubernativos? ¡No! Delegados gubernativos, alcaldes de la Dictadura, asambleístas, todos serán juzgados. E irán a la cárcel cuantos merezcan ir.»

## Tres alcaldes suspendidos por las capeas

Valladolid.—Por haber infringido el orden ministerial de 28 de Agosto último, sobre capeas, han sido suspendidos en sus cargos los alcaldes de Nava del Rey, Portillo y San Cebrián de Matute.

## LA REVISION DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

### FUNDAMENTACION DE LA REFORMA

#### Antecedentes

Siendo lo económico la base fundamental de todas las relaciones humanas, el Estado que es la organización pública donde estas relaciones se condensan, cada día concede más intensamente la importancia debida a estos problemas.

En España, un conservatismo suicida permitió la supervivencia de restos de una economía feudal. La Hacienda—signo de la situación económica—y el estado de las clases obreras—índice de la situación social—se encuentran heridos de muerte, por los manejos del capitalismo y la amenaza del hambre con el paro obrero y los exigüos jornales como consecuencia.

Contra esta penosa situación creada por el tradicional concepto excluidor del Estado se rebeló el pueblo en la memorable fecha del 12 de Abril.

España comprendió que era inútil y artificiosa la labor de la industrialización forzada mientras no se asentara en una firme política agraria que las condiciones del suelo español erigen en base de nuestra economía.

#### La economía nueva

Los hombres de nuestra República conscientes de su misión renovadora y dando al fracaso de la política anterior categoría de experiencia histórica, han cuidado con especial interés cuanto afecta a la cuestión social, situándose en un punto de vista socializador y humanista que cifra en el trabajo la esperanza de redención. Y principalmente han llevado este ansia creadora y proteccionista al agro hispano en su más fuerte nervio, en su más sólido puntal: la esforzada legión de los trabajadores del campo.

Manifestaciones de esta obra son el decreto de 11 de Julio, el de 6 de Agosto, y demás disposiciones complementarias y aclaratorias que nos proponemos divulgar, sabedores de su excepcional importancia para la situación actual de los campesinos y para el futuro de nuestra agricultura.

Posibilita la mencionada serie de disposiciones la reducción del actual precio en los arrendamientos de fincas rústicas.

#### El arrendamiento y la equidad

En los problemas del campo, donde se deja sentir con más fuerza lo absurdo de la presente estructuración social es en los arrendamientos.

En el arrendamiento quedan separadas la propiedad y la posesión en dos distintas personas. Pero esta separación no responde a un criterio de división del trabajo. La propiedad no coadyuva materialmente a la creación de la riqueza. Antes bien, constituye un peso, una rémora para el normal desenvolvimiento de la actividad productora del poseedor.

Los derechos del propietario están basados en sutiles transmisiones jurídicas. En cambio la posesión de las tierras deriva otros derechos que encuentran su justa raíz en el trabajo que el arrendatario desarrolla en ellas, haciéndolas útiles y rentables.

El colono pone en las tierras sus medios materiales, su trabajo, su inteligencia, en fin, una parte de su ser. Es tan importante jurídicamente esta aplicación de sus actividades a las tierras, que podríamos decir que le son propias siguiendo la teoría de Arhens. Pues para este autor la propiedad no es más que el desenvolvimiento de la personalidad en la esfera de los bienes materiales.

No hace fructificar la tierra el simple vínculo jurídico de propiedad. Se precisa la posesión real del que cultiva.

Y en nuestro caso particular, en el arrendamiento de fincas rústicas. ¿A quién corresponde una mayor suma de derechos, una cantidad mayor de facilidades con arreglo a un recto sentido de equidad: Al arrendador por el mero hecho de ser propietario o al colono que hace a las tierras producir?

Adecuada respuesta a esta interrogante es el Decreto de 11 de Julio que en su corta exposición de motivos manifiesta esta fundamentación al decir que «la necesidad ha tiempo sentida de proceder a una revisión de las rentas a fin de ponerlas en concordancia con un criterio de justicia más depurado que el que ha presidido hasta ahora tales relaciones económicas» ha movido al legislador a promulgar dicha disposición.

Este «más depurado criterio de justicia» consiste en poner la protección del Estado del lado de la inmensa mayoría de los que trabajan las tierras, fecundándolas con sudores de años, y mermando en sus facultades a aquellos otros que perciben parte del producto de unas fincas de las que ignoran la técnica de su cultivo, el duro esfuerzo de su laboreo y en muchos casos su propio enclavamiento.

#### El arrendamiento y la actual situación del campo

Justifica la precipitada publicación del decreto, según se consigna en su preámbulo «la excepcional situación en que el año agrícola ha colocado a los arrendatarios a los efectos del pago de las rentas». En efecto una justa base de la reforma que comentamos, está en una concepción humanitaria de la realidad angustiosa por que atraviesa el campo español, depauperado por varios años consecutivos de cosechas deficientes.

Sentada la fundamentación económica y social de las disposiciones que tienden a regular justa-

mente los precios en los arrendamientos de tierras, en un próximo artículo entraremos en la parte dispositiva de las mismas exponiendo con toda claridad su alcance, acciones y procedimiento.

## Un incidente en la Normal de Maestras

Anteayer comenzó en la Normal de Maestras el cursillo de selección de opositores al Magisterio de 1928, habiendo solicitado tomar parte en los ejercicios doce opositores.

Constituyóse el tribunal y al ser llamadas las maestras para comenzar los trabajos, se negaron colectivamente a entrar en las clases.

El tribunal acordó considerles desistidos del derecho que les reconoce las disposiciones del ministerio de Instrucción Pública.

Se desconoce el fundamento de esta actitud de los opositores, que según rumores es acuerdo tácito de todas las Normales.

## Academia de Artillería

Como ayer anunciábamos, ha empezado el curso en la Academia de Artillería, de los alumnos de dicha arma y los de la de Ingenieros.

El número total de alumnos se eleva a 310, de los que corresponden 69 a Ingenieros y 241 a Artillería. De la Academia general han llegado 168.

A excepción de los alféreces que suman el total de 65 de las dos armas, todos los demás alumnos estarán internos.

La plantilla del profesorado se halla completa.

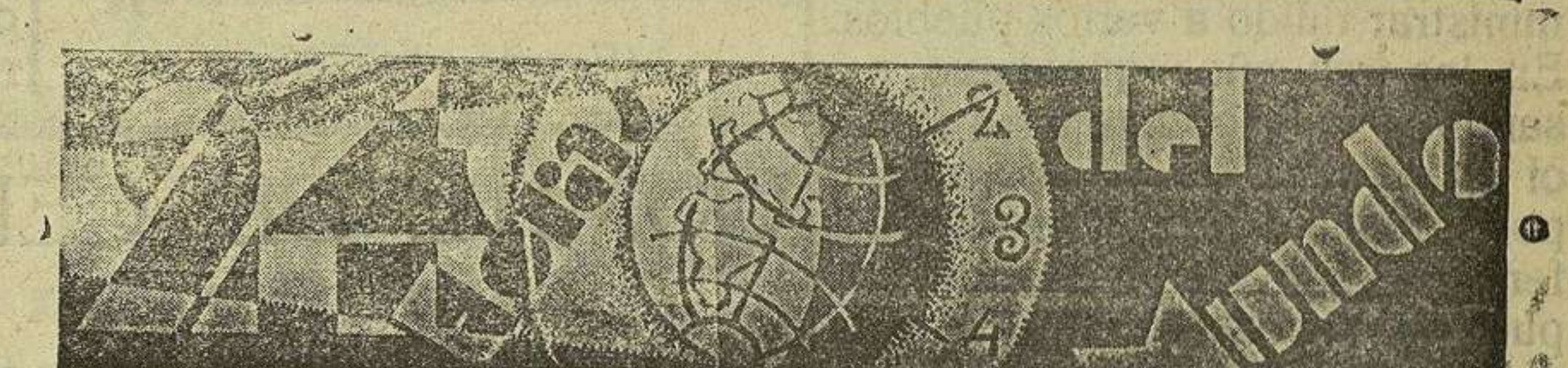
## Concierto en Avila de don Adolfo de Sandoval

La prensa de la vecina ciudad tributa grandes elogios a la labor de arte desarrollada por el académico e hijo adoptivo de Avila, don Adolfo de Sandoval, en un concierto dado en el Casino abulense.

El señor Sandoval, predilecto discípulo de Saint-Saens y otros maestros ilustres, fué entusiásticamente aplaudido al finalizar la admirable ejecución que imprimió a su «poema sintonico a Avila», de gran riqueza descriptiva, que interpretó magistralmente al piano.

Por este éxito artístico, el señor Sandoval ha recibido muy merecidas felicitaciones.

## NO HAY TABACO MALO EMPLEANDO EL PAPEL DE FUMAR ARROZ SMOKING



PARIS.—Según «Le Journée Industrielle», el acuerdo comercial hispano-francés sólo puede concertarse a base de limitar la entrada de vinos españoles en Francia.

LISBOA.—Un decreto de la dictadura prohíbe la frecuentación de los establecimientos de enseñanza a los individuos contrarios al régimen.

—No se tienen noticias del avión que intentaba el salto Lisboa-Nueva-York.

BERLIN.—En una reunión de controversia organizada por el partido socialista en el palacio de Deportes de Invierno, se produjeron violentos disturbios.

LONDRES.—Las reducciones de sueldos en la Marina, han provocado graves incidentes en las tripulaciones.

—Ghandi presenta una moción ante la Conferencia de la Tabla Redonda, pidiendo la libertad del pueblo hindú.

—En la misma Conferencia Zafullah-Kan, expone la tesis musulmana en la cuestión de las minorías.

GINEBRA.—En el banquete de la Unión Internacional de las Asociaciones pro S. de N., ha pronunciado un discurso el señor Madariaga.

VIENA.—Siguen las detenciones y suspensiones de periódicos como consecuencia de la fracasada intentona de Bulgaria.

## Notas políticas

### La prensa y el discurso del señor Alba

«El Liberal»: «La situación económica en que vivimos es difícil, no ha llegado a ser grave, ni mucho menos desesperada; pero se agravará y nos llevará a la desesperación si los capitalistas españoles, renegando no ya de la República, sino de España, persisten en su campaña de hostilidad implacable al régimen...»

Y entonces habrá llegado el momento de las resoluciones heroicas para salvar a España, salvando al efecto la República. Y entonces no habrá quien pueda atajar la revolución que quiso conjurar el pueblo español con las votaciones de 12 de Abril y 28 de Junio. Y entonces habrá que señalar los responsables, publicando la lista grande de los que se llevaron al extranjero el capital español; de los que produjeron el paro en los campos negándose a sembrar; de los que abandonaron su industria declarándola en crisis; de los absentistas en todos los órdenes de la economía nacional.

«Ahora»: «El señor Alba ha hablado de la confianza, suponiendo que su carencia es la causa principal del quebranto de nuestra moneda y de la crisis de nuestra producción. Hay que restablecer, en efecto, esa confianza, si se quiere que los esfuerzos hechos por sostener nuestra divisa no sean vanos, huyendo de palabras imprudentes y de actitudes irresponsables que siembren la alarma y provoquen el descontento y la desconfianza. La República no puede prescindir de ninguna clase, y una política que provoque la incertidumbre de las clases productoras tiene que ser desfavorable.»

«El Sol»: «Con el rigor científico que los pueblos exigen a sus hombres en toda hora, el señor Alba diseñó a los ojos de los diputados constituyentes la verdadera situación de España. Sereno, pero sin frialdad.»

Nada más apasionado que el momento de la serenidad. Era fácil descubrir emoción histórica en el sobrio ademán consciente del orador, a quien doña la neutralidad española.

Confiamos nosotros siempre en las consecuencias fecundas de una franca reincorporación de este nuestro político a las realidades republicanas. He aquí que nuestra confianza quedó plenamente confirmada.»

«El Socialista»: «Dice que el discurso del señor Alba no ha descubierto nada nuevo ni ha puesto de manifiesto las medidas de gobierno capaces de resolver el problema.»

Estas crisis no se superan rápidamente ni se resuelven por la iniciativa y la resolución de un solo hombre; se requiere el esfuerzo colectivo del pueblo. Prieto tenía absoluta razón cuando, en su fogosa exaltación, reclamaba la colaboración de la Cámara y del país para salvar la situación y hacer de España, llevada a la ruina por la monarquía, un país fuerte y progresivo.»

## Todos los camareros de Castilla

deben ofrecer con preferencia el

## Anís «La Castellana»

ES EL MEJOR  
Proteged la industria regional



# Teatro JUAN BRAVO

Compañía de Comedias Martí-Pierrá  
JUEVES, 17 DE SEPTIEMBRE

A las siete de la tarde

ESTRENO de la comedia en tres actos, escrita en italiano por Hugo Falla y traducida y adaptada a la escena española por Víctor Gabirondo y Manuel Morcillo,

## EL ÚLTIMO LORD

Creación cumbre de Amparito Martí

A las diez y tres cuartos de la noche

ESTRENO de la comedia en tres actos, original de don Enrique Moreno,

## LA ÚLTIMA AVENTURA

Las funciones darán principio a la hora en punto anunciadas

### Sobre una denuncia formulada por el señor Cobos

Si mi silencio no se prestara a equívocos, de los que soy enemigo declarado, aquél sería la respuesta que yo diera al articulista denunciante. Hay cosas que se explican mal desde este cargo, porque los honores de la controversia cuando es criticada la actuación de una autoridad, se conceden sin regateos ante la crítica o la censura basadas en hechos ciertos y probados, no en suposiciones de un subjetivismo peligroso, máxime porque el señor Cobos como no me conoce, no tiene derecho a sospechar siquiera cuál sería mi posición ante esa problemática disyuntiva: amistad o cumplimiento del deber. El señor Cobos se acredita de inconsciente al conjeturar tan de ligero y al recoger cuanto le dicen sin que él conozca a fondo la cuestión.

Pero los lectores de SEGOVIA REPUBLICANA merecen una versión auténtica de este asunto, que someramente les daré.

Antes voy a decirle al señor Cobos por qué no contesté su primer artículo que leí:

Sencillemente, señor Cobos, por que pese a su fondo, no podía tomar en serio aquellas consideraciones peregrinas que en forma de consejos sobre la conducta del buen gobernador hacia. Cómo iba a recoger lo de la cocina y la cuadra, sin replicar que otros muchos sin ostentar cargos deberían ir allí también. Hubiera sido poco serio el tono jocoso y renuncié a dar publicidad a lo que tenía escrito.

Sigue el señor Cobos acreditándose de poco documentado al referirse al incidente de Riofrio, que en sí, no tuvo ninguna importancia; y le confieso no haber leído la información de «La Correspondencia Militar» a que alude, porque nunca fui suscriptor de ese periódico.

Tampoco está afortunado en su laudable propósito de que la opinión conozca una noticia sensacional. «El gobernador, veraneante asiduo en la finca de don Modesto Alvarez, silencia la contestación conminado por la amistad.»

Que desde hace tres años pasa mi familia el verano en la «Mata del Fraile» lo saben en Segovia todos los que quisieron oírme y hasta el propio ministro de la Gobernación.

Busque otro flanco el señor Cobos, que ese está bien protegido, porque no tenía que ocultar un hecho tan sencillo.

Y ahora dos palabras sobre el motivo de la denuncia: En un regato que discurre por la finca de referencia, existe una pequeña presa que hace funcionar una Central eléctrica destinada a suministrar fluido a varios pueblos. En los tres años que llevo pasando el verano en la finca jamás oí a los dueños, ni ahora tampoco, hablar de que tuvieran diferencia, con los vecinos de los pueblos que aprovechan el agua del regato.

La primera noticia llegó a mí por la lectura del artículo del señor Cobos. Inmediatamente me informé de si existía en el Gobierno alguna reclamación pendiente de trámite, con resultado negativo. Hace unos días fué presentada en el Gobierno una instancia en este sentido, que remití a informe de la División Hidráulica del Duero, porque si existe una cuestión administrativa que puede ser de mi competencia, acostumbro, señor Cobos, a oír todos los asesoramientos necesarios.

Por consiguiente nada más hay sobre el asunto, y como datos dignos de ser tenidos en cuenta no se olvide que el año de peñonaz sequía en casi toda España dejó sentir sus efectos, y que los

saltos de agua, sean de amigos o de enemigos, no merman en un solo milímetro el caudal del río o del arroyo.

Sería conveniente al señor Cobos conociera el funcionamiento de las Centrales eléctricas. Habla de una huerta que toma el agua del arroyo y a esto contesta yo: 1.º Que esa huerta tiene agua propia. 2.º Que el propietario la tiene arrendada y 3.º Que no es de mi competencia una cuestión judicial tan clara como es la de dilucidar quiénes son los usuarios de las aguas.

El cumplimiento del deber todo lo exige y ni en este caso que el problema es más ficticio que real, ni en ningún otro, pueden existir vacilaciones.

Del lado de la razón ha de inclinarse toda persona digna sin que consideraciones de ningún género turben la línea de conducta. Y conste que esta seguridad pueden tenerla todos los segovianos, manifestación que a ellos dirijo, no al señor Cobos que tan ligeramente, tan peligrosamente se atreve a suponer lo que no quiero tomar en consideración, que con su propia ligereza está bien sancionado.

Hipólito González-Parrado

### Hacienda

Títulos de la Deuda al cuatro por ciento interior

Ha comenzado la renovación de los títulos de la emisión de 1919, que, a tal efecto, serán presentados en la Intervención de Hacienda facturados en impresos que se facilitarán gratuitamente en la misma, y endosados en la forma siguiente:

«A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, para renovación»; con la firma del presentador. Los títulos se consignarán por series en las casillas correspondientes, por orden correlativo de menor a mayor, sin enmiendas, raspaduras ni errores en la numeración, procurando no sea ésta defectuosa o ininteligible, ni intercalar o interlineal; cualquiera de estas causas motivará el rechazo de las facturas.

Los interesados que deseen se les consigne la numeración de los nuevos títulos, podrán acompañar a las facturas la póliza de compra, siendo condición indispensable que la factura no comprenda más títulos que los que figuren en dicha póliza.

Una casa en Segovia os puede surtir y proveer del material escolar que necesiten:

### «LA PAPELERA»

(Frente a la Cárcel)

### COMITÉ DE CEREALICULTURA

TRIGOS PARA LA SIEMBRA

El Comité de Cerealicultura, en su deseo de que los agricultores de ambas Castillas cultiven trigos productivos y de alta calidad, les facilita la adquisición de los siguientes:

**Aragón o Catalán del Monte.**—Es el de mejor calidad de los actuales trigos españoles y su precio suele ser de ocho y más pesetas en 100 kilogramos que el de los candeales. Produce de ordinario de seis a ocho fanegas más por hectárea que éstos. Es temprano.

**Castilla número 1.**—Es más vigoroso que el anterior y más resistente al encamado, igualmente productivo y temprano. No se desgrana aun con los mayores vientos. Su calidad es buena.

**Híbrido L. número 4.**—Es uno de los trigos más productivos del mundo. Singularmente apropiado para terrenos frescos y de regadío. También se puede cultivar en secano y en buenas tierras de trigo, especialmente si se siembra en fajas. No se encama ni se escalda. La forma y tamaño del grano son como las del Manitoba y su calidad, aún siendo muy buena, no es tan excelente como la de éste.

Se ceden perfectamente, cribados en sacos de 70 kilogramos sobre vagón a 55 pesetas los 100 kilogramos del primero y a 72 pesetas los 100 kilogramos de los últimos.

Los pedidos deben hacerse en impresos que se han enviado a las Alcaldías y que se pueden también pedir a las oficinas del Comité en Madrid (La Moncloa, Casa de Oficios. 8).

NOTA.—De Castilla número 1 y de L. número 4 hay cantidades limitadas.

### NUESTROS BENEMERITOS EDILES

## Sesión municipal

Empieza la sesión a las veinte y cinco. Asisten trece concejales y preside el primer teniente de alcalde señor Muñoz.

Se lee el acta de la sesión anterior y queda aprobada.

De la lectura de Boletines quedan los ediles enterados.

### Ayuntamiento de Gerona

Se lee a continuación una instancia del Ayuntamiento de Gerona sobre modificación del Reglamento de las Delegaciones provinciales del Trabajo. Lo que se pretende en la misma es que se modifique el artículo 67, agrandando a las Diputaciones el 75 por 100 de los gastos de justicia y cárceles y el 25 por 100 a los Ayuntamientos o pagar a prorrogo ese 75 por los Ayuntamientos de la provincia.

El edil señor Riesco se adhiere a la instancia por creerla justa. El señor Olalla recuerda que el 21 de Julio último se elevó una instancia a la Delegación del Trabajo pidiendo algo análogo y aún no se ha obtenido respuesta.

Se leen los acuerdos adoptados por la Junta de Comunidad y el Ayuntamiento queda enterado.

Se dá lectura de un oficio de la Diputación Provincial aprobando el recargo de la décima solicitada

Como recordarán nuestros lectores este recargo se refiere a la contribución industrial y territorial y por espacio de un año para remediar la crisis del trabajo.

### Material de escuelas

La Comisión de Instrucción pública hace una propuesta sobre el material para las escuelas de reciente creación. Propone disponer de una casa en el barrio de San Lorenzo, propiedad de don José Carretero, que la cede gratuitamente, ejecutando las obras necesarias por cuenta del Ayuntamiento, y otra casa en el barrio de San Marcos, propiedad de don Germán Duque, en la que las obras se harán por cuenta del propietario, y cobrará 45 pesetas mensuales de alquiler. De estos edificios se dispondrá hasta tanto se construyan los nuevos.

### ¿Nueva central de automóviles?

El alcalde, señor Rincón, presenta la moción que lee el secretario referente a la construcción de una central para automóviles en el solar de la ex iglesia de San Agustín, en el supuesto que el mismo le sea concedido al Ayuntamiento por el Estado. Pasa a informe. El señor Riesco dice que esa proposición ya fué hecha por el ex alcalde señor Carretero.

### Agua

Se lee la moción que suscriben los señores Tablada y Fernández relativo al asunto del agua.

De esta moción se saca en consecuencia que los autores no quieren la implantación de contadores.

Dicen que la deficiencia de las obras es la causa de que no llegue el agua debida y deben exigirse las responsabilidades. Proponen la construcción de un tercer depósito para tener agua de remanente en caso de necesidad para un incendio. Como solución para poder arreglar las obras hechas, de forma que pueda tenerse el agua suficiente incluso captando parte del río de Valsain, proponen el recargo de una décima en la contribución industrial y territorial y en el inquilinato.

### R. y P.

En ruegos y preguntas se dicen varias cosas que como no preside el alcalde no pueden ser contestadas por el presidente.

El señor del Barrio recuerda debe comprarse los capotes a los serenos. Debe votarse rápidamente si se implantan o no los contadores. Con este motivo hay una pequeña discusión entre los señores Guajardo y del Barrio.

El señor Olalla pide que se solicite de la Diputación haga algunas obras. Le contesta el señor de Andrés que en breve empezarán algunas. Y nos enteramos que el Ayuntamiento es deudor de la Diputación.

Se lee el estado de fondos que arroja 31.429,77 y se levanta la sesión a las nueve y media.

### LUBRIQUE SU MOTOR CON

# ALASKO

Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.-MADRID  
Representante en Segovia y su provincia:  
FEDERICO BARRAÑO, Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

### Sucesos

#### provinciales

#### Accidente de automóvil

Ayer, a las doce y media, cuando se dirigía a esta capital desde el pueblo de Veganzones la familia del médico de la Beneficencia provincial, don José Useros, al llegar a Villovea, sufrieron un accidente de automóvil, en el que resultaron heridos todos los ocupantes.

Doña Julia Gil, madre del señor Useros, sufre la fractura de ambas piernas. Su hijo Florencio, una herida contusa en la cara, ambas piernas y en la región intercostal, con probable fractura de una costilla.

El chófer y los otros dos ocupantes, una hija y una sobrina del señor Useros, lesiones leves.

Se dirigían a esta capital con objeto de celebrar hoy la fiesta onomástica de dicho señor Useros.

Muy de veras sentimos el percance sufrido, y vivamente deseamos el restablecimiento de los heridos.

#### Herido en un vuelco

En las proximidades del pueblo de Torrecaballeros, el martes último, y a consecuencia de haberse espantado una caballería al pasar un automóvil junto a ella, volcó un carro que conducía el vecino de San Pedro de Gaillos Esteban Sanz García, de 59 años.

Esteban, que se dirigía a Segovia transportando sacos de grano en el carro que volcó, fué despedido contra el suelo sufriendo un golpe de cierta importancia.

Trasladado a Torrecaballeros y reconocido por el médico titular, se avisó a la Brigada Sanitaria de Segovia para que fuera trasladado al Hospital de la Misericordia. La Brigada envió un automóvil en donde el herido fué conducido a dicho establecimiento quedando hospitalizado.

Esteban sufre fractura de cuello de femur que ha sido calificada de grave por el facultativo competente.

#### Neumáticos

**MICHELIN**  
**FIRESTONE**  
**FISK**  
**GOODYEAR**

Todas las medidas y tipos

**E. de Sousa**  
**NUEVO GARAGE**

Roble, 10

Tel. 248

Imp. de Carlos Martín

## FERIAS Y FIESTAS EN FUENTEPelayo

Siguiendo la tradicional costumbre, esta villa celebrará desde el día 24 a 30 de Septiembre la acreditada feria de San Miguel, durante la cual tendrán lugar los siguientes festejos:

Día 24.—Inauguración de la acreditada feria de San Miguel, con música y disparo de voladores.

Días 25, 26, 27 y 28.—**Feria de Ganados** de todas clases en el sitio de costumbre, contando con buenos abrevaderos para el ganado y alojamientos para los feriantes.

Grandes bailes públicos y de Sociedad. Funciones de teatro. Iluminaciones.

Días 29 y 30.—**Dos grandes corridas de novillos-toros** de acreditada ganadería y por reconocidos espadas. Para más detalles, véanse programas de mano.

Fuentepelayo 16 de Septiembre de 1931.—El alcalde, *Pedro Navares*.—El Secretario, *Vicente Pascual*.



De viajes

Ha pasado unas horas entre nosotros nuestro buen amigo el médico don Higinio Arribas.

—Hemos saludado en esta redacción a nuestros amigos de Campo de Cuéllar don Cándido García y don Benjamín Sastre.

#### En el Seminario

Ayer tuvo lugar la apertura de curso en el Seminario Conciliar, presidiendo el acto el señor obispo.

Leyó el discurso inaugural el maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral y profesor de Filosofía de dicho centro, don Jacinto Piñero.

#### Bautizo

El próximo domingo recibirá las aguas bautismales, un hijo del agente comercial don Valeriano Garrido.

#### Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo el conocido industrial don Ramón Bailesteros.

Tanto la madre como el hijo se encuentran en perfecto estado de salud.

#### Acuerdos interesantes

### Reunión de la Comisión de Monumentos

Anoche celebró reunión la Comisión de Monumentos bajo la presidencia del gobernador y con asistencia de nuestro alcalde don Pedro Rincón, y de los señores Cabello, de Castro, del Pino, Gita y Vidaurreta.

Entre otros asuntos de interés se ocuparon de lo referente al proyecto de obras del solar de San Miguel, dando el visto bueno del proyecto del señor Pagola.

Por lo tanto el propietario señor García podrá comenzar inmediatamente las obras.

También se ocupó la Comisión de una solicitud relacionada con la realización de ciertas obras en la ex iglesia de San Antolín, mostrando su conformidad con las mismas.

La ejecución de ambas obras tiene importancia indudable dada la actual crisis de trabajo.

Asimismo se trataron otros asuntos, tales como el referente al rasgado de un arco del Acueducto, sobre cuya posible obra se oír el informe del técnico correspondiente.

## teatro

TARDE

En el Juan Bravo

Se estreno la comedia en tres actos de Muñoz Seca ¡Todo para ti!

Una obra que se sale de los moldes clásicos del «munozesquismo».

La angustiosa situación de una familia de la clase media que se debate desesperadamente con la falta de medios económicos, salva con el matrimonio torzado con una mujer riquísima en belleza, corazón y dinero.

Estos encantos rinden por fin al galán y hacen que la comedia termine «ad usum».

Muy bien planteado el asunto en el primer acto, de corte sentimental. Termina propiamente en el segundo, puesto que el final es una prolongación torzada de los temas que animan la obra.

Todo sapecado de los trucos y chistes que el popular «Penco» emplea para hacer saltar la carcajada.

La interpretación admirable en todas sus partes, destacando la acertada labor de la pareja Martí-Pierrá, que recitaron al final varias poesías, y la del señor Morriño, justa, sobria y graciosa.

#### NOCHE

«Este hombre me gusta», es la obra puesta en escena en la sección de la noche por la excelente compañía Martí-Pierrá. Se trata de una targa cómica, en la cual sus autores Lopez Monis y Ramon Peña, no se han propuesto cosa de más trascendencia que distraer un buen rato a los espectadores. Situaciones más o menos logradas, alguna muy acertada, chistes de diversos calibres, desarrollo vaciante, final previsto, algún bache que otro en el día ogo...

La obra en cuestión constituye toda una prueba de la excelencia de la compañía, ya que solo en buenas manos la embarcación puede llegar a feliz puerto... Dedicosa Amparito Martí, bella actriz de meritos indiscutibles, muy bien Carmen V. Palencia... Paco Pierrá, acertado y seguro, buen actor; Muñoz, graciosísimo; excelente y compenetrado, Morcillo... El resto del reparto cooperó con todo acierto al éxito de la obra, que fué reida y aplaudida por el público que con frecuencia.

### Exquisito chocolate con churros

BAR JUAN BRAVO

**LOS IMPRESOS** que revelan buen gusto y modernidad, se confeccionan en los talleres de **CARLOS MARTIN**.

**LAS NOVEDADES** en tipos y ornamentaciones, dan un carácter ya inconfundible a los trabajos tipográficos de esta casa.

**EL COMERCIO** favorece estos talleres, porque en precio y prontitud no tienen competencia.

Infanta Isabel, núm. 16

Teléfono 94-Apartado 27

**El Carmen Funeraria**  
**Muerte y Vida, 19**



# INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

## “ESPAÑA ES UNA REPUBLICA DE TRABAJADORES,” “LOS PODERES DE TODOS SUS ORGANISMOS EMANAN DEL PUEBLO,” —dice el artículo primero de la Constitución—

**Formidable escándalo en la Cámara, al proponerse en una emienda el calificativo de federal.—Voces, gritos y protestas.—El presidente amenazó con suspender la sesión**

Madrid, 16, 11 noche

### Un artículo nuestro acogido y comentado por «Crisol»

Madrid.—«Crisol» de hoy recoge y apoya totalmente el artículo publicado por SEGOVIA REPUBLICANA, a quien dedica cariñosas frases, referente a las comunicaciones ferroviarias con esta población. Propone que si necesariamente se ha de llevar a cabo la supresión de alguno de los trenes que por dicha línea circulan en la actualidad recaiga en el rápido nocturno a Gijón, puesto que se lleva muy poca diferencia de tiempo con el correo, y además porque en el tiempo que entramos todo el mundo prefiere viajar de día. La supresión del rápido diurno acarrearía perjuicios, no sólo a Segovia, sino también a Santander y Asturias.

### La sesión de las Cortes Constituyentes

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde dió comienzo la sesión de la Cámara constituyente.

#### Ruegos y preguntas

El señor De la Villa dice que las Cortes deben dedicarse con urgencia al estudio y resolución del problema agrario, pues obreros tan sensatos como los campesinos de Extremadura, y en particular de Cáceres, esperan con ansiedad la solución de sus problemas. Pide al ministro de la Gobernación que intervenga para evitar que el caciquismo siga imperando en muchos pueblos de Extremadura.

El señor Maura dice que en efecto, no puede menos de reconocer la cordura de los campesinos cacereños, y en cuanto al caciquismo que él nada puede hacer para evitarlo mientras en dichos pueblos y en casi todos los de España se empeñen los ciudadanos en seguir designando para ocupar los cargos públicos a los de siempre.

Considera que la labor de destrucción del caciquismo mas que al Gobierno corresponde a los partidos republicanos que predominan en cada lugar, pues se trata de una obra de educación social.

A continuación promete el cargo de diputado el señor Estelrich.

El señor Cordero relata unos incidentes ocurridos con ocasión de la propaganda política, en la provincia de Huelva, donde los socialistas fueron recibidos a pedradas.

El ministro de la Gobernación invita a los diputados por Huelva a que realicen obra de pacificación y concordia.

El señor Besteiro anuncia que mañana se discutirán en la sesión las actas de Lugo.

### Interpelación sobre el problema económico

El señor Oreja comienza que discrepa totalmente de las palabras pronunciadas ayer por el ministro de Hacienda. Cree que el problema del cambio, el más importante de los actuales, es un problema de oferta y de demanda. Estudia después nuestro comercio exterior y llega a la conclusión de que el déficit se eleva en el momento actual a ciento diez millones de pesetas, que al finalizar el actual ejercicio económico llegarán a doscientos millones.

Corroboro lo dicho por el señor

Alba referente a la situación precaria de muchas industrias, debida a la disminución del poder adquisitivo del país. Se refiere después a la pérdida de capital que se ha producido con la baja de los valores, que afecta a todos los Bancos, y la cifra en seis millones.

Termina diciendo que si el Gobierno quiere normalizar la confianza en el país debe reglamentar minuciosamente los presupuestos y proceder al nombramiento de una comisión interparlamentaria que entienda en estos problemas económicos (Aplausos en los nacionalistas).

Se leen varios proyectos de ley, por el ministro de Hacienda

#### Orden del día

Se lee el proyecto de laboreo forzoso de tierras, dictaminando ya por la comisión de Economía. A propuesta de un diputado agrario queda veinticuatro horas sobre la mesa.

### Discusión del proyecto constitucional

El señor Araquistain diciendo su voto particular al artículo primero en el sentido de que se diga que España es una República de trabajadores y que todos los Poderes emanan del pueblo. Dice que el trabajo es una obligación social y que el país se halla dividido en dos grupos, los nacionales y los antinacionales; los primeros los trabajadores y los segundos los parásitos entre los cuales incluye los autócratas, los militares y el clero.

El señor García Valdecasas rechaza la propuesta del señor Araquistain, en nombre de la Comisión.

Puesta a votación nominal la propuesta para su toma en consideración votan a favor de ella 272 diputados y 152 en contra.

El señor Palet explica su voto particular.

#### Comienza el escándalo

En este momento comienza en la Cámara un gran escándalo. En los escaños de la derecha numerosas voces gritan que otras veces la aprobación se ha hecho por unanimidad y no por votación nominal. Las izquierdas y las derechas se increpan. Besteiro trata de imponer el orden a campanillazos. Un diputado de la derecha se dirige a sus compañeros pidiéndoles que abandonen el salón.

El señor Arroyo se levanta para defender una enmienda. Un diputado agrario interrumpe para pedir que se apruebe la enmienda por aclamación. (Gran escándalo).

El señor Besteiro dice que si la excitación continúa se verá obligado a levantar la sesión, dándose un espectáculo lamentable.

Un diputado agrario: ¡Aquí no trabaja nadie!

Continúan las impropiedades y las voces. Y la enmienda del señor Arroyo es rechazada.

El sacerdote señor Fernández y González, al defender su voto, dice que el Gobierno ha atacado a la Religión en algunas de sus disposiciones. Se extiende en alguna otra consideración y al final su voto es también rechazado.

El señor Gordon Ordax, en nombre de los radicales socialistas, propone que se califique a la República de «liberal y de orien-

tación social». Aceptada por la Comisión esta propuesta, es aprobada.

#### Un momento grave

Se toma en consideración otra enmienda propuesta por el señor Otero Pedrayo para que se consigne que la República es federal.

El señor Arauz cosecha una gran ovación de los federales y radicales al defender el calificativo de federal para la República. Pide votación nominal.

Guerra del Río interviene para explicar su voto contrario al calificativo de República de trabajadores, semejante al precepto de la Constitución soviética, pero se muestra conforme con la aplicación del término federal.

García Valdecasas, por la Comisión, explica en medio de grandes rumores que van aumentando, cómo y por qué la Comisión se opone. Dice que esta oposición la comparten los socialistas, que hay algún partido que ha faltado a sus compromisos y que se intenta hacer prosperar una maniobra de la más vieja y corrompida política.

Besteiro advierte la gravedad de la votación que se intenta plantear, que podría cambiar el rumbo de la Historia de España. (Aplausos).

Interviene el señor Botella Asensi y en medio de nuevos rumores se entabla un diálogo entre los señores Cordero y Guerra del Río en el que el primero explica el por qué de la votación de los socialistas favorable al término República de trabajadores y el segundo expone que vive de su trabajo y no a costa del Presupuesto, de lo que saben mucho algunos socialistas. (Los grupos socialista y radical se increpan mutuamente.)

El señor Valle, de la Comisión, dice que si no se vota esta enmienda se cerrará la puerta a la discusión del Estatuto catalán.

#### Arrencia la protesta

Teodomiro Menéndez pregunta al señor Valle que si él no ha colaborado con la Dictadura.

El presidente de la Cámara dice al señor Menéndez que explique sus palabras. Y éste responde que se ha limitado a hacer una pregunta.

El señor Valle: ¡Pues es como si yo preguntara a su señoría si es un ladrón!

(Enorme bronca. Amenazas y dicerios.)

#### Alba y Azaña

El señor Alba dice que estas cuestiones tienen tramitación distinta de la que se les está dando y parece que se trata de sorprender a la Cámara. (Escándalo).

Pide respeto y se lamenta de que el Gobierno no haya intervenido reglamentando esta discusión.

Varias voces: Las Cortes Constituyentes no necesitan mentores.

Termina el señor Alba citando una frase de Thiers, aludiendo al peligro de que sean los propios republicanos quienes asesinen a la República.

El ministro de la Guerra dice que el Gobierno no tenía noticia de que se iba a plantear esta cuestión y que su falta de homogeneidad le veda resolver estos asuntos,

Don Santiago Alba: ¿Cuál es la opinión de su señoría sobre el pacto de San Sebastian?

El presidente de la Cámara dice que cree que es una desconsideración resolver este asunto sin la presencia del presidente y el resto del Gobierno.

El señor Azaña alude a la limitación del mandato del Gobierno y anuncia que mañana con mayor oportunidad, contestará al señor Alba.

Son las diez de la noche. Sus-

péndese el debate y se levanta la sesión.

### Una nota del señor Besteiro

Madrid.—A las cinco de la tarde terminó la reunión del jefe del Gobierno con el presidente del Congreso y los representantes de las minorías. El señor Besteiro facilitó una nota en la que se determina el acuerdo adoptado de concluir la discusión del proyecto Constitucional el día 23 de No-

viembre, señalándose distintos plazos para la discusión de los títulos. Dichos plazos se adelantarán si la discusión termina antes de la proyectada, y si se dilata, a la terminación de cada plazo se constituirá la Cámara en sesión permanente.

La enmienda de los progresistas, relativa al Estatuto catalán, que ha sido rechazada por la Comisión, se discutirá juntamente con el artículo 11 del proyecto Constitucional, cuya redacción se debate en las Cortes.

## Opiniones sobre la redacción del artículo primero.—Parece que los radicales socialistas se oponen al plan de la discusión.—Ha sido descubierto el archivo secreto del general Primo de Rivera.—Calvo Sotelo insiste en que quiere hablar

Madrid, 17, 3 m.

### Después de la sesión

Madrid.—El voto particular del señor Araquistain y la adición al proyecto de que España es una República de trabajadores, motivó en la Cámara un estado pasional que se manifestó durante toda la sesión, tanto en los escaños como en los pasillos. De los ministros que se encontraban en el banco azul votaron en contra los señores Nicolau y Martínez Barrios, y a favor, Delos Ríos, Prieto, Largo Caballero, Albornoz y Domingo. Toda la Mesa votó afirmativamente. Don José Ortega y Gasset en contra y don Miguel Unamuno en pro. Este último fué ovacionado por los socialistas. La votación transcurrió en medio de una expectación y de un interés enormes.

El señor Alcalá Zamora ha dicho a los periodistas que se encontraba ausente de la sesión por hallarse reunido con los representantes de minorías para fijar los plazos de discusión del Proyecto, y que él hubiera votado en pro si se dijera que España es una República de trabajadores de todo orden, pero no de trabajadores de una clase determinada. Cree que se ha dado una significación distinta a la del ánimo del proponente señor Araquistain.

Don Santiago Alba se ha lamentado de la redacción del artículo, por que la considera en desacuerdo con el resto del texto constitucional, quejándose también del desconsuelo que producía ver a unos ministros votando con criterios dispares y a otros ausentes de la Cámara. Cree que la forma de redacción del artículo causará una funesta impresión en el Extranjero, donde será exageradamente interpretado.

Don Melquiades Alvarez, abundando en la misma opinión, estima que se le dará una interpretación diferente a la que ha querido expresar la votación.

### Manifestaciones de Maura

Madrid.—A las siete de la tarde el señor Maura salió del Congreso, diciendo a los informadores que, para cumplir lo de que España era una República de trabajadores, se iba al Ministerio a trabajar intensamente. Añadió que le parecía excesivo el plazo dado para la discusión constitucional. Estima que la aprobación de la Constitución debe ser urgente, por los problemas que hay plan-

teados en la calle y considera muy necesario un Gobierno, estrechamente unido, que actúe con energía dentro del Parlamento.

#### Dice Besteiro

Madrid.—El presidente del Congreso anunció que mañana intervendrán en el interrumpido debate los señores Companys, Iglesias, Domínguez y Gabriel Franco.

Añadió el presidente del Congreso que la lista de oradores puede aumentar o disminuir. El descanso se utilizará para la discusión de las actas de Lugo. Y dijo por último que le preocupaba mucho el estado pasional de la Cámara patentizado en el debate de hoy, pero que confía en que se impondrá la reflexión.

### Los radicales socialistas no están conformes

Madrid.—Los plazos de discusión del Proyecto Constitucional no han satisfecho a algunas minorías, especialmente a la Radical Socialista que ha hecho constar su desagrado muy particularmente contra el tope de discusión de los títulos, ya que su intención era precindir de la votación parlamentaria hasta la aprobación íntegra del proyecto.

Como consecuencia de lo expuesto, los ministros se reunieron en el despacho del presidente acordando aplazar la ejecución del acuerdo hasta que la minoría Radical Socialista se reúna hoy para decidir.

### Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

Madrid.—Pasado mañana están citados para declarar ante la Subcomisión del Golpe de Estado los señores Suárez Inclán y Aznar que son los dos únicos que faltan del Gabinete del año 1923.

El defensor de los generales procesados señor Gil Robles ha solicitado que declaren ante la Comisión el gobernador civil de Zaragoza y el director general de Seguridad, que eran en el tiempo a que se retrotraen las actuaciones, los señores González Cobos y Blanco, así como al general Sanjurjo.

La Comisión ha acordado tomar declaración a los periodistas que acompañaron al señor Portela Valladares en el ferrocarril, cuando el viaje de dicho señor fué suspendido en Zaragoza, en virtud de una orden que se intenta conocer.

—Se halla en poder de la Co-

misión, el Archivo del general Primo de Rivera que contiene interesantes y sensacionales documentos y que ha sido descubierto por la policía en un hotel de los alrededores de Madrid.

—Se sabe que el alcalde de Jaca, en la sublevación de Diciembre, don Pio Diez ha hecho importantes declaraciones ante la Subcomisión correspondiente, relacionadas con la actitud del general Fernández Heredia con los detenidos en Jaca.

Parece ser que sobre don Pio Diez existía en las alturas del Poder el propósito de dictar sentencia de muerte, según manifestaciones hechas por el ex ministro Matos al defensor de don Pio, señor Piniés.

### El caso Calvo Sotelo

Madrid.—La Comisión de suplicatorio para procesar al ex ministro, o lo que fuera, de la Dictadura señor Calvo Sotelo, ha acordado nombrar presidente de la misma al diputado don Hilario Ayuso.

—El señor Calvo Sotelo, informado de los conceptos que vertió el señor Alba sobre la gestión financiera de la Dictadura, ha solicitado nuevamente del presidente del Congreso que se le reserve un turno para, con las garantías necesarias, poder rechazar en el Parlamento la acusación de francachela asignada a su gestión y justificarla cumplidamente desde su escaño de diputado.

### De la huelga de Alcazaren

Valladolid.—Continúa la huelga general revolucionaria de Alcazaren. De los dos mil doscientos habitantes, doscientos son obreros parados, y solicitan del Ayuntamiento se les conceda a todos trabajo, lo que la Corporación municipal no puede llevar a cabo por carecer de medios económicos.

Los patronos continúan encerrados en sus casas. Han llegado las fuerzas de la Guardia civil cuyo envío ha sido ordenado por el gobernador.

### De una agresión a la Guardia civil

Zaragoza.—Los obreros afiliados a la U. G. T. que en el pueblo de Malon intentaron desarmar a la Guardia civil, viéndose obligada ésta a disparar y matando al sobrino del alcalde llamado Teófilo Calabriz, parece que realizaron el hecho bajo la excitación que se encuentran los ánimos por la supresión de las capeas,



Hacia la renovación del Teatro

## Hablando con Ramón Gómez de la Serna

Tratándose del arte dramático, resulta siempre de gran interés recoger las ideas de ese gran alquimista de las cosas humanas que es Ramón Gómez de la Serna. Su obra está llena de teatralidad y al teatro ha dedicado algunos logrados esfuerzos. El hecho de que no hayamos visto representadas obras de RAMÓN sólo indica el atraso del público, que no comprende el humorismo sino la risotada, y la ignorancia de empresas y actores.

Agradecemos sus palabras vivamente. Una entrevista es siempre engorrosa para el escritor. RAMÓN me enseña tres encuestas francesas sin contestar.

RAMÓN está interesado en la cruzada del nuevo teatro. Comienza:

—Después de tantos esfuerzos hechos por la literatura hay un coeficiente de vida que merece perderse en el teatro y, en un supremo esfuerzo, en el cine hablado. ¡La ola delicada, solaz, audible, para el cine hablado y después no ir. Detrás de nosotros, la matriz que podría renovar la copia de la que fué nuestra vida y nuestra invención.

—¿Bajo qué punto de vista le interesa el nuevo teatro?

—El teatro nuevo, que es lo increado, tiene el aliciente de ensayar el porvenir, de practicar con el hombre y la mujer el ensayo desgarrador. ¡Las ideas en la cópula del diálogo femenino y masculino!

—¿Cree usted que se iniciará pronto entre nosotros el baluceo de la nueva estética teatral?

—Así lo creo. Necesitará para su crecimiento esa armónica desvariación de las ideas, de las cosas, de los amores en que necesita superarse la vida cotidiana. José Ortega y Gasset es el que ha de señalar el sitio y allí creará el inmueble para que se encastille ese teatro, que, mientras vivirá de prestado. Si bajo el poder creador de Ortega actuase Giménez Caballero podríamos asomarnos con suerte a las preparaciones colorinescas del porvenir. ¡Nada de aficionados, sino una nave de locos en mares de no poder volver!

Ramón tiene una voz potente que subraya de modo imperativo todos sus juicios rotundos. Ve enseguida la lírica de las cosas. «Ver todos los días—sigue diciendo—como resultan las superposiciones y como algo sale de los suelos para suceder en la realidad...»

—Respecto de la escenografía y la parte material de la escena, ¿qué ha pensado usted?

—Lo primero que hay que cambiar es la embocadura. Será ésta un irregular rompiente que, sin encubrir la escena, tenga la deformidad de lo desgarrado, de lo roto, de lo violado sin miramientos arquitecturales. El telón se cerraría en grande como el obturador de la cámara fotográfica, en negra cicatrización del muro roto, con ingeniosa concentración de piezas móviles y rotátiles en la órbita de la orla desigual... Será este teatro que preconizo, un teatro de piezas intercambiables y variadas, como el sumario de una revista, o mejor como un magazine viviente. Habrá entremezclado a ese teatro un teatro de comentarios de actualidad; el teatro que aclare el suceso «sucedió», reconstruyéndolo como ante los jueces del día, y de vez en cuando atravesará un grito el espectáculo o saldrá la mujer nueva a parecer un quitasol reciente...

—En cuanto, a los actores... insinuación.

Nunca llevé nada a ningún cómic. odio a los saloncillos a la antigua usanza.

—Me agradaría oírle hablar de la novela en sus relaciones con el teatro.

—Frente al llamado teatro de público creo que la novela es muy superior; el espíritu campea libremente y puede escoger sus personajes entre las nobles minorías. Y, sin embargo, aunque parezca paradoja, en el teatro es más difícil triunfar que en la novela,

porque hay que convencer en el breve espacio de dos horas a mucha gente de gustos distintos y opuestos. En el teatro, los personajes secundarios tienen sus éxitos y se destacan más que personajes primarios. El éxito es una suerte que necesita que estén en nuestro décimo «todas», las cifras especiales y diferentes en que se manifiesta el alma del público ocasional y espectacular, debiendo estar sintetizados en la obra todos esos bajos halagos que pueden mover a ese público. Ante la novela, el público es lector, y ante el escenario, adquiere carácter enfático de jurado. En resumen, prefero el lector al espectador, y los géneros libres y disparatados sin límites para la acción, para los apartes ni para el silencio.

—¿Y del público? ¿Qué piensa usted del público?

—Al bueno se mezclan los que quieren vengarse del espíritu, y los acostumbrados al insu to para los héroes de los toros...

—Para terminar. ¿Piensa usted no abandonar del todo el teatro?

—Solo escribiría para él suprimiendo de la novela toda la novela, si se construyera ese Ateneo teatral con salas de conferencias, cinefón, de cabaret, de redacción de nuevo magazine. Por hoy, no tengo tiempo. Tendría que dedicarme a los personajes sin recibir a nadie más. Envidio a los que pueden decir a su imaginación: «que no pasen más que los señores de ayer». Decididamente, hasta que no llegue a la invención de un tiempo nuevo no haré teatro. ¿Algo más?

Basta. De lo que nos ha dicho don Ramón, la idea de un teatro fundado por Ortega y Gasset con edificio propio y auténtica selección, se presenta como único alivio a la general indiferencia. Tenemos a veces tal espíritu de sumisión a la decadencia de los géneros que hasta palpar las cosas no solemos verlas. De crearse ese teatro quimérico muchos de los que le niegan escribirían para él. El éxito intelectual sería definitivo. Lo demás, ¿qué importa?

—Saludos a «Atlántico»—sigo a Ramón.—Y me tiende la mano para perderse en la noche, su noche del sábado que tiene en su inmensa caja de estrellas la misteriosa fórmula para sus cientos de greguerías...

ANTONIO DE OBREGÓN

Madrid, Septiembre 1951.

(De la Agencia de Prensa «Atlántico».)

## JOSE ZAHONERO

Anteanoche falleció en Madrid don José Zahonero, el venerable literato y novelista, que desde 1885, en que publicó «La Carnaza» hasta el momento de morir ha sido un forzado de la pluma. Zahonero nació en Avila en 1853 y estudió Derecho y Medicina en las universidades de Granada y Valladolid. Tomó activa parte en los movimientos revolucionarios de 1874, viéndose obligado a emigrar a Francia.

Al repatriarse fué redactor de varios periódicos; pero no tardó en destacarse como cuentista, género en el que tenía personalidad propia.

El señor Zahonero residió en Segovia muchos años, colaborando en los periódicos de esta capital, en los que publicó principalmente trabajos literarios.

En sus primeros tiempos fué un gran defensor de las ideas democráticas con la pluma y con la palabra, pero últimamente se convirtió al catolicismo a cuyo servicio puso su única arma de combate: la pluma, pues que la palabra carecía ya de la fogosidad que prestan los años mozos.

En 1927 la Asociación de la Prensa le concedió el premio a la Vejez.

Entre sus obras figuran: «Zigzag», «El polvo del camino», «Cuentos pequeños», «Mi mujer y el cura», «El señor obispo», «Contigo... pan y cebolla» y algunos juguetes cómicos.

Descanse en paz el veterano compañero y reciba su distinguida familia la sincera expresión de nuestro dolor.

## LOS PUEBLOS

### Cuellar

Peícula de actualidad

#### Carta abierta No las merece

Para el señor de la interjección y de los punios suspensivos.

Quiero comenzar haciéndole, a usted, y a todos, una aclaración-rectificación.

Aunque aquel día, por una mala interpretación o error del ajustador, apañé «lo mío», con todo lo que «no era mío», firmado por «Las Eras», fué como digo, un error de ajuste, que no me preocupé de rectificar, por considerarlo inútil, ya que me constaba que usted mismo había «adivinado» que «aquello» era mío, por lo que todo quedaba reducido a que pareciese que lo anterior también lo era, y así mismo la firma: ello, nos importaba nada al señor «Las Eras» (el auténtico, que no soy yo), y a mí. Y de paso, que conste que tampoco soy yo el «Tiberio».

Desaparecido, pues, lo del «incógnito», el abrazo, apretado, o sin apretar y cor... dial (¿qué quiere decir con «eso» señor interjección?) o sin cordialidad, se le puede dedicar (yo se lo cedo) a cualquiera de sus angelicales amigos: yo no hago a «Corcódios».

De todo lo demás de su artículo, es tan abstruso (eche mano al diccionario...) que no consigo descifrar sus intenciones de «ustedes» al escribirlo, con tantos puntos suspensivos, que serán «los puntos de más significación» (no lo dudo) pero, tan «incógnita» que yo renuncio a encontrarla entre todos aquellos de los que hacen un verdadero derroche, ¡qué recórcoles!

—¿No sabe quién es Tiberio? ¡Yo tampoco!

Concluyendo: puede ofrecerse a su amigo Asterio, en prueba de amistad: por si necesita terminar de adoquinarse sus eras.

**En fiestas**

Hemos tenido unas funciones de cine, a base de una película impresionada durante las pasadas fiestas.

Su éxito lo definen los tres llenos del «Cine Alfonso» donde se ha proyectado, así como el acogimiento que el público lo hacía con rotundas expresiones de satisfacción y de alegría, al ver «en película» las cosas y las personas de Cuellar, siendo unos recibidos con simpatía, y otros con la rechifla que les corresponde.

Muchos lamentamos que la película no haya sido del agrado de todos, pero, ¡recórcoles! no puede llover a gusto de todos!

R. R.

### El Espinar

Ultimos días de fiestas

El Espinar, 16.—Han terminado ayer las fiestas que anualmente se celebran en honor del Cristo del Caloco.

El lunes se celebró una charlotada, con numeroso público.

Resultó una fiesta simpática y divertida, pues Bachiller-Charlot, don José y su Botones hicieron toda clase de suertes taurófilas, con mucha gracia y maestría. La gente aplaudió incesantemente a los notables artistas, que estuvieron a la altura de su fama.

Por la tarde, después de la fiesta de toro bufo, dió un concierto en la Plaza Mayor la banda La Popular y a las once, en la Corredera, hubo sesión de cine

público, exhibiéndose la primera jornada de la famosa película «El bandido de la Sierra».

Ayer, martes, salió la procesión por la carrera de costumbre. En este día se estrenó un magnífico estandarte, regalo de los señores de Valero Martín.

Los quintos del reemplazo de este año celebraron una becerrada, en la que no faltaron los revolcones de rigor, ni la consabida limonada.

Presidieron la fiesta bellas muchachas del pueblo y se pasó un rato muy agradable.

Como en el día anterior, hubo baile, música y cine.

El domingo, con el traslado del Cristo a su ermita, terminan las fiestas. Ese día promete haber gran animación.

### Villacastín

Feria de ganados

En los días 18, 19 y 20 del mes actual se celebrarán en esta villa las renombradas y tradicionales ferias de ganados.

Los medios de comunicación que tiene este pueblo con Avila, Segovia y El Espinar, hacen que la feria se vea muy concurrida todos los años.

El Ayuntamiento ha preparado a unos festejos en honor de los feriantes.

### San Ildefonso

La juventud se divierte

En la noche del martes al miércoles tuvo lugar en el teatro Infanta Isabel, cuya sala se hallaba artísticamente adornada la con guirnalda naturales, un espléndido baile donde triunfaron la animación y el bullicio propio de la gente moza y tastera.

Organizó esta fiesta un grupo de entusiastas jóvenes cuyas dotes de animación y celo en los detalles se han hecho ya bien patentes este verano en actos de índole análoga.

Asistieron infinidad de muchachas de la población y de la Colonia, a guisa de ellas adornadas con los clásicos pañuelos de Manila. La gramola del teatro hizo sanar alegres y modernos baillables y el pianillo de manubrio lanzó al aire las castizas notas de los chotis más madrileños del mundo.

Hubo caras bellísimas, vestidos de exquisita elegancia, maillots de jotas los que las parejas lucieron las dotes máximas de la sabiduría en el arte de la danza, sorteo de unos regalos consistentes en dos relojes uno de señora y otro de caballero y... un sin fin de atractivos y magníficos detalles que adornaron el baile de suprema gracia y distinción.

El festejo se prolongó hasta altas horas de la madrugada sin que la animación decayera ni un momento.

Felicitemos efusivamente a los organizadores deseándoles brillante continuación en sus proyectos.

### Carbonero el Mayor

Una novillada

El lunes se ha celebrado en este pueblo una novillada en la que fueron lidiados y muertos a estoque por la cuadrilla de «Morateño» tres hermosos erales de acreditada ganadería.

El matador estuvo con el capote valentísimo en sus tres ene-

migos a quienes despachó de otras tantas medias estocadas que le valieron la concesión de cinco orejas y los tres rabos, saliendo en hombros de los «capitalistas».

El público pidió banderilleasen los diestros Vicente Salamanca y «Sansón» que se hallaban de espectadores, concediéndolo la presidencia.

Ciavaron dos magníficos pares que fueron ovacionadísimos por el numeroso público.

### Problemas del campo

En alguna provincia se ha elevado por orden gubernativa el jornal que venía pagándose por los trabajos agrícolas. Es muy justo y no puede por menos de aplaudirse tal medida, aunque no sea más que por imperativos de humanidad.

El proletariado rural, explotado y ultrajado por años inhumanos que le satían jornales de hambre y de miseria, demanda justicia y protectora tutela para poder vivir, siquiera en piano un poco más elevado que el que hasta el presente le permitían aquellos mínimos jornales vergonzosos devengados en jornada abrumadora de trabajo.

Estamos del todo conformes en cuanto al espíritu que tiende a mejorar la pauperísima situación de los jornaleros del campo, y esperamos que todos los labradores han de mirar con buenos ojos y acceder de buen grado y corazón a cuanto tienda a desterrar la dolorosa explotación de la miseria humana.

Es evidente que la Agricultura se debate entre la amenaza de ruina que de un lado están creando las excesivas gabelas que pesan sobre el propietario, y de otro la depreciación de los productos campesinos. Gran parte de la propiedad rural en muchos pueblos está hipotecada, y no en poder del Estado. ¿Cómo, pues, se puede lograr un mejoramiento obrero en la triste situación en que se hallan muchos propietarios?

No nos referimos, claro está, a los grandes latifundistas, sino a los propietarios en pequeña categoría que son los que caracterizan la propiedad agrícola.

El problema es harto grave y no se cura atacándole por las ramas; es preciso curarlo en sus raíces, y éstas no son otras que el abandono de auxilio oficial en que ha venido desenvolviéndose la Agricultura y la necesidad de medios para intensificar la producción y explotación de las pequeñas industrias rurales, y en donde sea necesario el incremento y mejora de la Ganadería.

## Temas ferroviarios

### Una nota del Sindicato Nacional Ferroviario

Por creérla de interés y de suma trascendencia, copiamos a continuación una interesante nota del Sindicato Nacional Ferroviario:

«Tenemos motivos para creer que ha sido presentada al Gobierno por el ministro de Fomento la petición del Sindicato Nacional Ferroviario relativa a los aumentos de sueldos y jornales para los agentes y obreros del carril. No acertamos a comprender, sin embargo, el silencio del Gobierno sobre este asunto desde que se celebró su Consejo de ministros en el que fué planteado el mismo, porque la petición del Sindicato merece una solución pronta y justa.

Conscientes de nuestra enorme responsabilidad, advertimos al Gobierno que nos hallamos fuera de plazo en cuanto a la solución de este asunto se refiere, porque si puede ser hoy, no debe dejarlo para mañana. Del mismo modo, y dirigiéndonos al personal ferroviario, singularmente al asociado, aseguramos, sin eufemismos de ninguna clase, que nuestro Sindicato Nacional Ferroviario, está en condiciones y preparado para trabajar como las circunstancias demanden por la consecución de los aumentos solicitados; bien entendido que, orientado y conducido por sus acurados, sin intromisiones que por su naturaleza y procedencia no pueden añadir a nuestro Sindicato ni honra ni provecho.

A la consecución de nuestra petición de mejora de sueldos, si; pero sin el más leve confusio-nismo. A este lema habrán de ajustar su conducta los ferroviarios españoles, y, sobre todo, los pertenecientes al Sindicato Nacional Ferroviario.»

## Gobierno civil

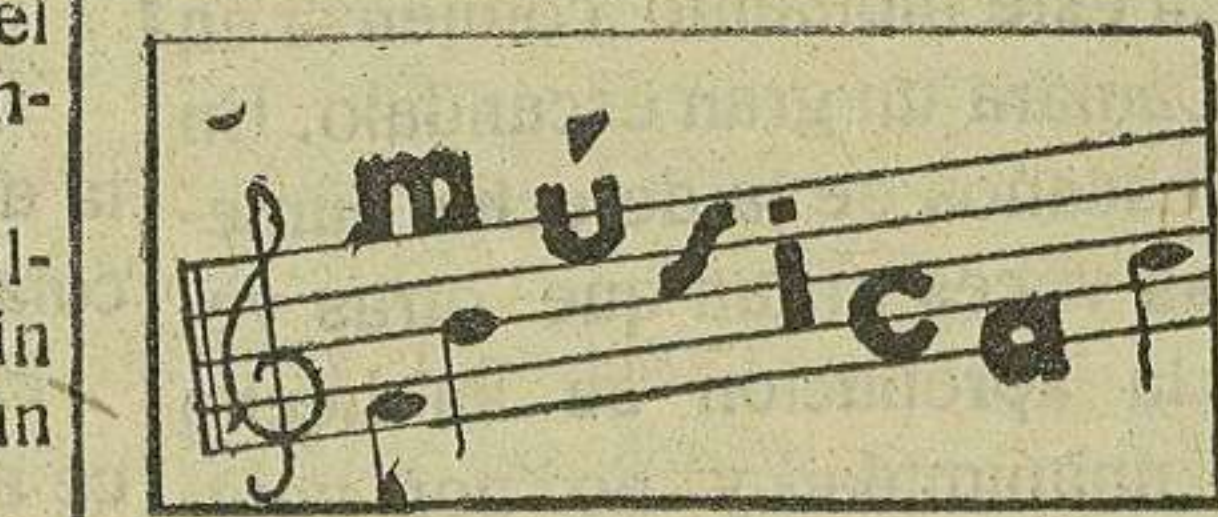
### Visita a la Diputación e Instituto de Higiene

El gobernador, dijo a los informadores, que había visitado oficialmente la Diputación y el Instituto de Higiene, dependencias que ha encontrado magníficamente instaladas.

Ha prometido el señor González Parrado girar una visita más detenida al Instituto de Higiene para admirar su funcionamiento.

### El gobernador contesta al señor Cobos

Como constatación a los artículos de nuestro colaborador don Pablo de A. Cobos, en los que hacía una denuncia sobre aprovechamiento de aguas, el señor González Parrado, entregó a los informadores las cuartillas que en otro lugar publicamos.



Programa de las obras que interpretará hoy, de ocho a diez de la noche, en la Plaza Mayor, la banda de la Academia de Artillería:

- 1.º ¡Sorcorol!, one-step.—Ledesma y Oropesa.
- 2.º Canta, cantá, vals.—Lito.
- 3.º Pelé y Melé, selección.—Guerrero.

- 4.º El país de los tontos, fox-trot.—Guerrero.
- 5.º Sigue, polle..., schotis cursi.—San Miguel.
- 6.º La Meitona, pasacalle.—Guerrero.

### Ayuntamiento

Donativos para la suscripción con destino a los obreros parados

Hoy ha recibido el alcalde señor Rincón los siguientes donativos para la suscripción en favor de los obreros parados de esta ciudad.

De don Agustín Santamaría, y don Juan Weil, corredores de Comercio, 400 pesetas.

De la Cámara de Oficial de Comercio e Industria y socios de la misma, 629,50 pesetas.

Lea V.

«Segovia Republicana»

## “AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

FUNDADA EN BILBAO EN 1900

Capital suscrito y desembolsado....	5.400.000
Reservas voluntarias.....	7.900.000
Reservas obligatorias.....	2.330.939,16
Siniestros satisfechos hasta 31 Diciembre 1930.	37.795.405,77

INCENDIOS-VIDA

Subdirector en Segovia: D. Frutos Manzanares

OFICINAS: MUERTE Y VIDA, 6 y 8

### Para comer bien visite el Bar Casas

Asaños de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos.

CRONISTA LECEA, 10

Teléfono 107

### “Segovia Republicana”

Diario de la mañana

PRECIOS DE SUSCRICION

Capital 2 pesetas a mes